

Parodia

A veces una imagen absurda es más esclarecedora y convincente que una argumentación rigurosa. Hace unos días fue ejecutado en California un reo viejo, diabético, ciego, sordo y parálítico. Poco antes, el Tribunal Supremo de Estados Unidos había rechazado una petición de clemencia en la que se alegaba, entre otras razones, la edad y el deterioro físico del condenado. No hay que reflexionar mucho para advertir la incongruencia de este alegato, del que cabría inducir que la pena de muerte no habría estado mal de haber recaído sobre un individuo joven y en plena forma.

La muerte reglamentaria, impersonal y programada de un ser humano contiene un elemento de crueldad que la fragilidad y el desvalimiento de la víctima pone especialmente de relieve. Sean cuales sean los delitos en que se basa la sentencia, matar a un inválido no es un ejemplo, ni un castigo, ni una venganza, y hasta el más acérrimo defensor de la ley del talión ha de admitir que algo falla. A un viajero de otro planeta, ver cómo es conducido al patíbulo un anciano averiado y disfrazado de indio, le debería de parecer chocante y, dada la inhumanidad del propio extraterrestre, bastante cómico.

No mejora las cosas la intervención, accesoria pero decisiva, de Arnol Schwarzenegger, actor de recursos artísticos menguados, pero convincente en un universo de ficción basado en la espectacularidad y al mismo tiempo en su parodia. Atlético y morcilludo, con una fisonomía entre brutal y divertida, Schwarzenegger ha conseguido contra todo pronóstico encajar perfectamente en una imagería insustancial de efectos especiales, a base de convertirse él mismo en un efecto especial. Su mejor interpretación fue la de un robot humanizado, hecho de sentimentalismo y chatarra, híbrido de Douglas Fairbanks y un camión. Ahora, en su nueva actividad, ha intentado invertir el esquema: en vez de hacer creíble lo inverosímil tecnológico, hacer inverosímil la más dura e inapelable realidad. Pero al trasladar a la vida real el videojuego que constituye su panorama intelectual, el resultado ha sido un *sketch* que participa por igual de la broma y el homicidio.

EDUARDO MENDOZA

PREGUNTAS

OPCIÓN A

1. Resumir el contenido del texto y determinar su tema. (2 p.).
2. Enumerar las ideas esenciales jerarquizándolas en un esquema (1 p.).
3. Indicar de qué tipo de texto se trata según la modalidad discursiva dominante, ámbito de uso y registro idiomático. Señalar los rasgos morfosintácticos, léxicos-semánticos y estilísticos más relevantes (3 p.).
4. Justificar la función o funciones del lenguaje dominantes en el texto (1 p.).
5. Comentario crítico. Expresar la opinión personal sobre el tema, contextualizando y argumentando a favor o en contra y utilizando la expresión lingüística adecuada con respecto a los procedimientos de cohesión, construcción sintáctica, léxico y corrección ortográfica (3 p.).

OPCIÓN B:

Comentario libre del texto.

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL EJERCICIO

Criterios generales

Con este ejercicio se pretende evaluar las siguientes capacidades:

- Capacidad de comprensión, análisis e interpretación del texto propuesto.
- Capacidad de expresión escrita lingüísticamente adecuada, estructurada, coherente y cohesionada, que respete las normas ortográficas y de presentación.
- Capacidad de contextualización y de síntesis.
- Capacidad de comprender conceptos relacionados con el texto propuesto.

Criterios específicos

Pregunta 1

- Si refleja en el resumen las ideas principales del texto con claridad y capacidad de síntesis, con una extensión máxima de 8 líneas (1 p.).
- Si ha captado el tema del texto y lo expresa en una extensión máxima de una línea. (1 p.).

Pregunta 2

- Si enumera las ideas esenciales jerarquizándolas y sintetizándolas en un esquema (1 p.).

Pregunta 3

- Si identifica el tipo de texto y lo justifica (1 p.).
- Si reconoce los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y estilísticos más relevantes (2 p.).

Pregunta 4

- Si reconoce las funciones del lenguaje y razona su respuesta (1 p.).

Pregunta 5

- Si expone razones adecuadas a favor o en contra de la opinión del autor en su contexto (1 p.).
- Si explica razonada y coherentemente su opinión personal (1 p.).
- Si se expresa de modo lingüísticamente adecuado y ortográficamente correcto (Extensión mínima 25 líneas) (1 p.).